

1
Como apoderado de D. Juan Prosi Vecino de Panama, e Reivido
de D. Agustín Caldas del Comercio de Guayaq. trescientos seis
peros y vn real, que au producido siete arrobas diez y ocho
y media libras de Cera de Castilla, que a Vendido por Comi-
cion del primero; y para que conste y le sirva de correspon-
diente. Quando firmo el presente en Guayaquil a 13 de
Febrero de 1799.

Son 30 Gr. 1/2 }

Juan^{Co} de Castro



CO-MI
CAJ: 17
DOC: 1091
FOL: 1
1799

Misc. 1091